Auto Sustanciación No. 776
Proceso: Fijación Cuota de Alimentos
Radicado: 2022-00111
Demandante: NANCY CARDOZO LÓPEZ
Demandado: HUMBERTO VESGA HERNÁNDEZ

Constancia Secretarial: La Dorada, Caldas, 27 de septiembre de 2022. Se deja constancia que en el presente proceso se tenía programada audiencia de fijación de alimentos para el día lunes 26 de septiembre de 2022 a partir de las 3:00 p.m. No obstante, a la titular del Despacho se le presentó en percance en su salud imposibilitándola para realizarla.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA
La Dorada, Caldas, 30 de septiembre de 2022

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Despacho fija como nueva fecha el día MIERCOLES CINCO (5) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM), a fin de realizar la audiencia del artículo 372 del C.G.P.

La audiencia se realizará a través de los medios virtuales con que cuenta esta Instancia Judicial, los cuales serán informados oportunamente a las partes intervinientes, en concordancia con lo dispuesto en la normatividad vigente aplicable.

Se insta a los apoderados para que suministren los correos electrónicos de las partes a las que representan y de quienes deban intervenir, a fin de hacerles extensiva la información de la realización de la audiencia. También se les requiere para que, con la debida antelación, orienten a quienes van a intervenir en la audiencia, indicando la forma de ingresar al espacio virtual y garantizando su comparecencia oportuna. De evidenciar dificultades que impidan la efectiva y oportuna intervención y asistencia de quienes serán citados como partes o testigos, deben informarlo con la debida anticipación al Despacho, para disponer la realización de la audiencia de manera presencial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 147 del 3 se octubre de 2022

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

Auto Sustanciación No. 776
Proceso: Fijación Cuota de Alimentos
Radicado: 2022-00111
Demandante: NANCY CARDOZO LÓPEZ
Demandado: HUMBERTO VESGA HERNÁNDEZ

Secretaría, La Dorada, Caldas, _____. El día _____ (__) de _____ de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria

Firmado Por:
Luz Maria Zuluaga Gonzalez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df6fabfe4035ae6f43502c3075670c89fd561d19f961e5213d972e332a675867**
Documento generado en 30/09/2022 04:55:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica